38

Decreto N. 20226.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

"POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SR. TOMAS ROJAS, AL CARGO DE FUNCIONARIO B-7 (ITEM 1 - ANEXO F) Y SE NOMBRAN FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

Form. A — 2

ASUNCION, 3 de Junio de 1947.-

N. 1384.-

VISTA : la renuncia presentada por el Sr. Tomás Rojas, presentada al cargo de Funcionario B-7 del Ministerio de Economía y la nota S/nº 116 elevada por el Departamento Nacional de Agricultura en la que solicita el nombramiento del Sr. Pedro N. Cáceres en reemplazo del dimitente;y de la Srta. Sara E. Duria, como Funcionario B-10, en reemplazo del Sr. Pedro N. Cáceres,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia del Sr. Tomás Rojas, al cargo de Func. B-7 del Ministerio de Economía (ITEM 1- ANEXO F.), a partir del 31 de Mayo del cte. año.-

Art. 2º.- Nómbrase al Sr. Pedro N. Cáceres, Funcionario B-7 (ITEM 1 - ANEXO F.), en reemplazo del dimitente,y con antigüedad del 1º de Junio del presente año.-

Art. 3º.- Nómbrase a la Srta. Sara E. Duria, Func. B-10(ITEM 1- ANEXO F.), en reemplazo del Sr. Pedro N. Cáceres, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art. 4º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 5º.- Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.-